

Colima, Col., 02 de mayo del 2024.

Área	DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
No. de Oficio	SSDR-DSIA-0206/2024
Sección	SC09S- SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
Serie	SE10- CORRESPONDENCIA INTERNA
Subserie	SS01- SUBSEDER
Asunto	respuesta a oficio SSDR-EJ-ET-017/2024

C.P. DINORA LIZETTE RAMÍREZ PÉREZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA
Presente.

En respuesta a oficio SSDR-EJ-ET-017/2024 turnada a este Departamento, y en atención a lo solicitado por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico en su solicitud de información con número de folio 062749124000029, donde nos solicita si tenemos firmado convenio de coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal para vigilancia de la NOM-051-ZOO-1995.

Al respecto, le comento de la manera más atenta, que, hasta la fecha, la información respecto a lo solicitado a la Subsecretaría de Desarrollo Rural, no existe ningún convenio de coordinación firmado con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal para vigilancia de la NOM-051-ZOO-1995.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.V.Z. JOSÉ RAMÓN CRUZ GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD
E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

c.c.p.-C. OMAR PINTO ALONSO. -ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. - para su conocimiento

JRCG/ENSL